



Superintendencia
de Seguridad
Social

Gobierno de Chile

Estadísticas de Accidentabilidad 2015

Claudio Reyes Barrientos
Superintendente de Seguridad Social

29 de abril de 2016



Introducción

- Según la Ley N° 16.395, en su Art. N° 2, uno de los roles de la Superintendencia de Seguridad Social, es elaborar y publicar las estadísticas de los regímenes de seguridad social dentro del ámbito de su competencia.
- En este contexto, y con el fin de difundir las cifras de accidentabilidad, a partir de hoy estarán disponibles en el **Sistema de Información Laboral del Ministerio del Trabajo y Previsión Social** (<http://www.sil.mintrab.gob.cl/>) y en la pagina web de **SUSESO** (www.suseso.cl) los principales indicadores sobre Seguridad y Salud en el Trabajo para el año 2015.
- Con esta iniciativa, esperamos contribuir al trabajo de todos y todas las personas y entidades que forman parte del Sistema Nacional de Seguridad y Salud Laboral, y por cierto de todas aquellas interesadas en su perfeccionamiento.



- Principales indicadores de nuestro Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo:
 - ✓ Capítulo I: Cobertura
 - ✓ Capítulo II: Denuncias por Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales
 - ✓ Capítulo III: Accidentes del trabajo
 - ✓ Capítulo IV: Accidentes fatales
 - ✓ Capítulo V: Enfermedades profesionales
 - ✓ Capítulo VI: Prestaciones Económicas



Capítulo I

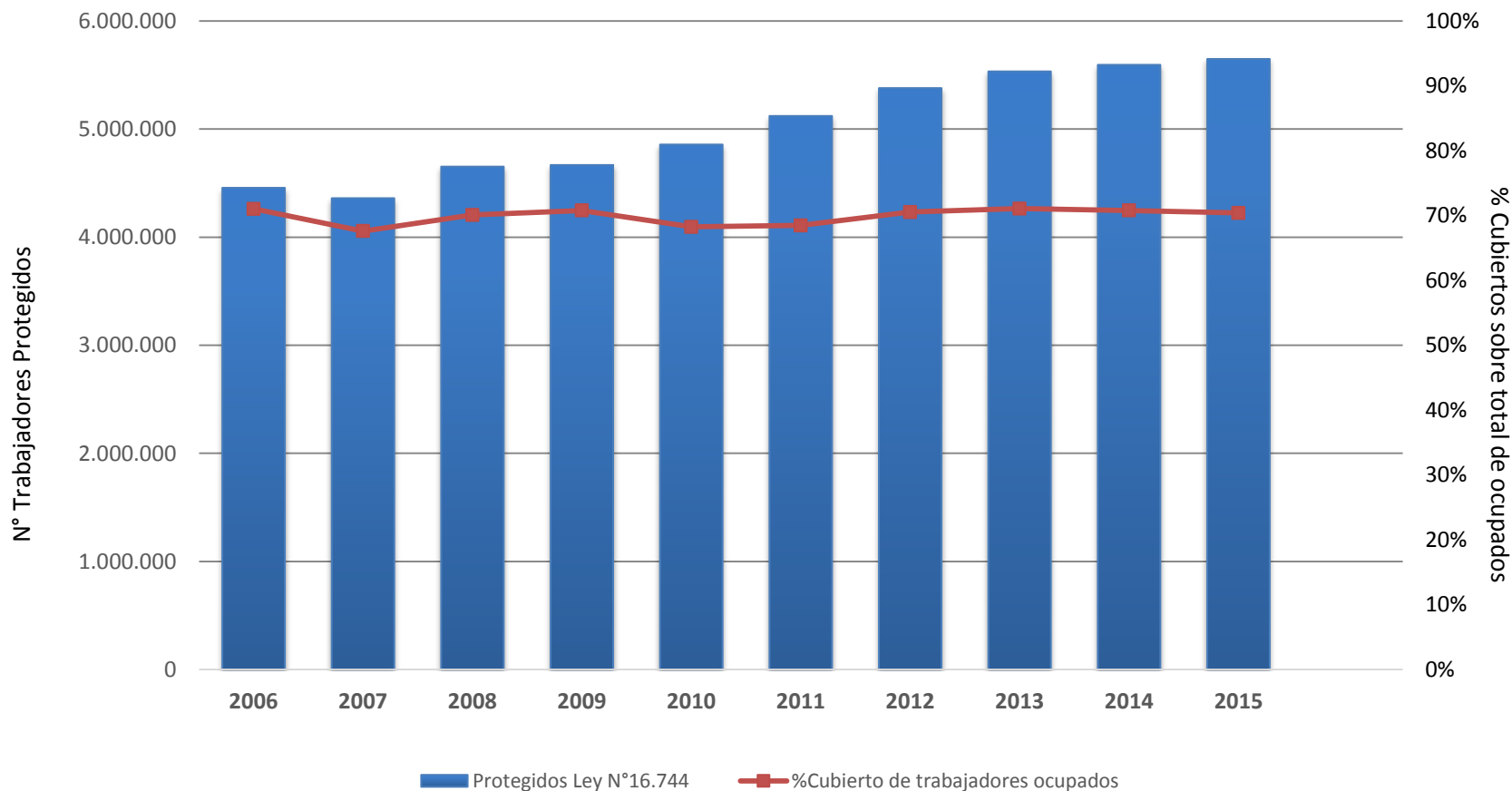
Cobertura



Cobertura

- Trabajadores protegidos por el Seguro Social de la Ley N° 16.744

Mutualidades y Cotizantes ISL



Fuente: Boletines estadísticos SUSESO



Cobertura

- Caracterización de los trabajadores protegidos.

Distribución de trabajadores protegidos según actividad económica

Mutualidades y Cotizantes ISL 2015



Servicios
44%



Comercio
18%



Construcción
11%



Industria
10%



Agricultura
8%



Transporte y
Comunicaciones
7%



Minería
1%



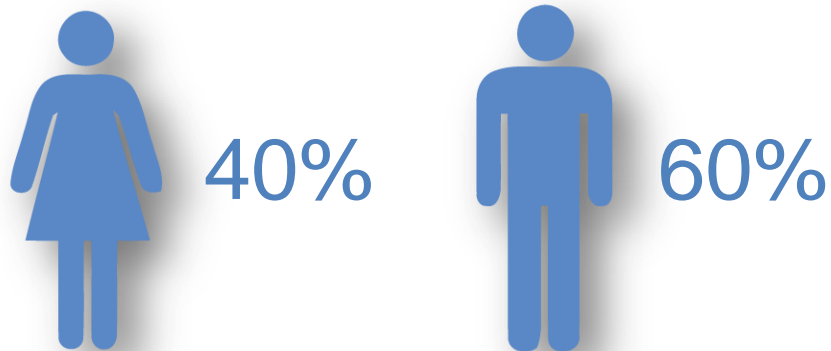
Electricidad
1%

Fuente: Boletines estadísticos SUSESO



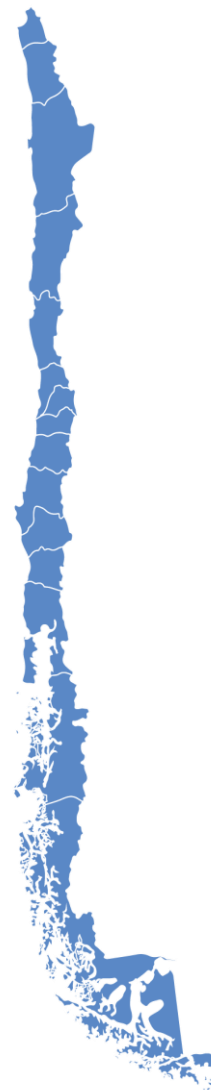
Cobertura

Mutualidades e ISL según sexo (2015)



Mutualidades e ISL según región (2015)

Fuente: Boletines estadísticos SUSESO

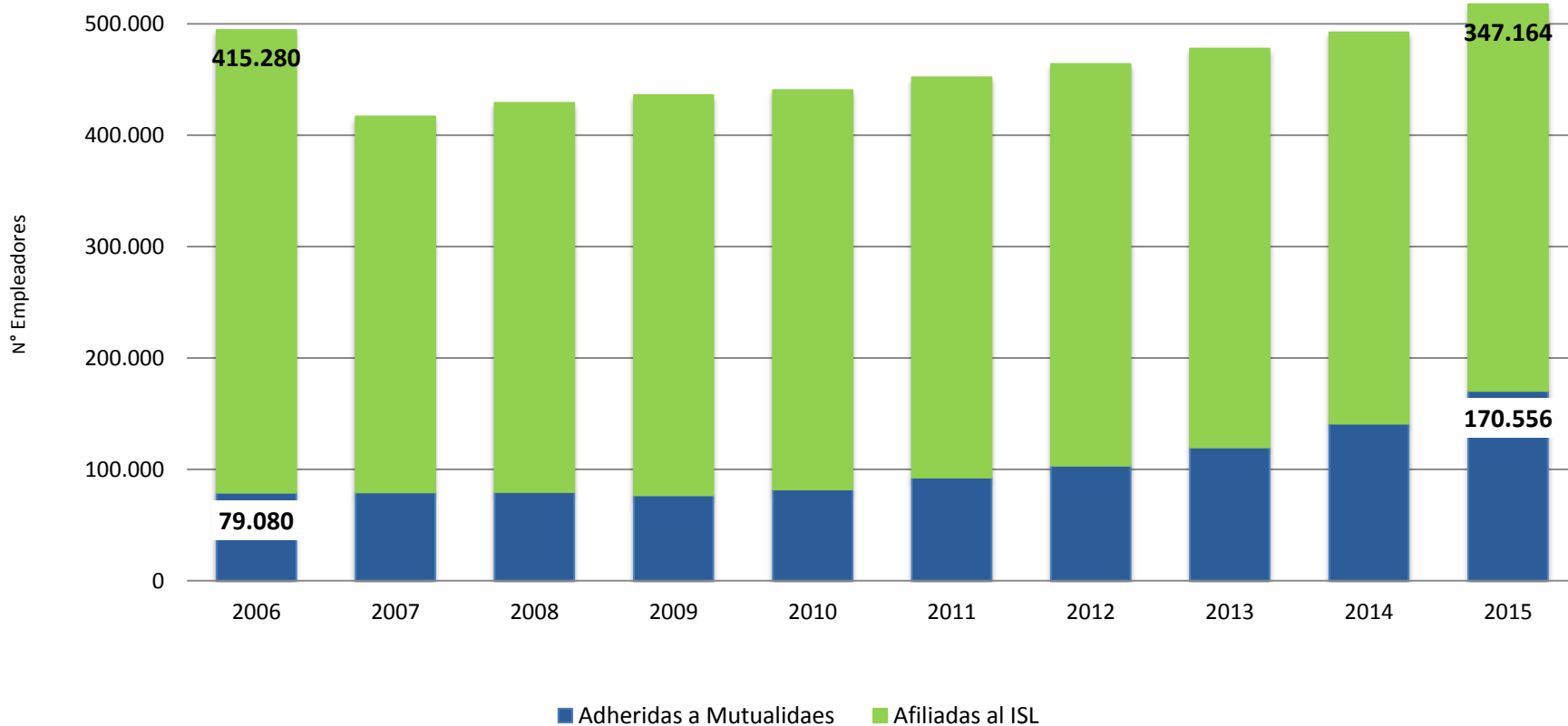


- Arica 0,7%
- Tarapacá 1,2%
- Antofagasta 2,4%
- Atacama 1,1%
- Coquimbo 2,3%
- Valparaíso 7,2%
- Metropolitana 60,9%**
- O´Higgins 4,0%
- Maule 3,9%
- Bío Bío 7,4%
- Araucanía 3,1%
- Los Ríos 1,2%
- Los Lagos 3,6%
- Aysén 0,4%
- Magallanes 0,8%



Cobertura

- Empleadores adheridos al Seguro Social de la Ley N° 16.744



Fuente: Boletines estadísticos SUSESO



Cobertura

- Caracterización empleadores adheridos al Seguro.

Distribución de empleadores según actividad económica 2015

Mutualidades e ISL 2015



Servicios
55%



Comercio
18%



Transporte y
Comunicaciones
8%



Agricultura y
Pesca
7%



Construcción
7%



Industria
5%



Electricidad
0,4%



Minería
0,3%

Fuente: Boletines estadísticos SUSESO

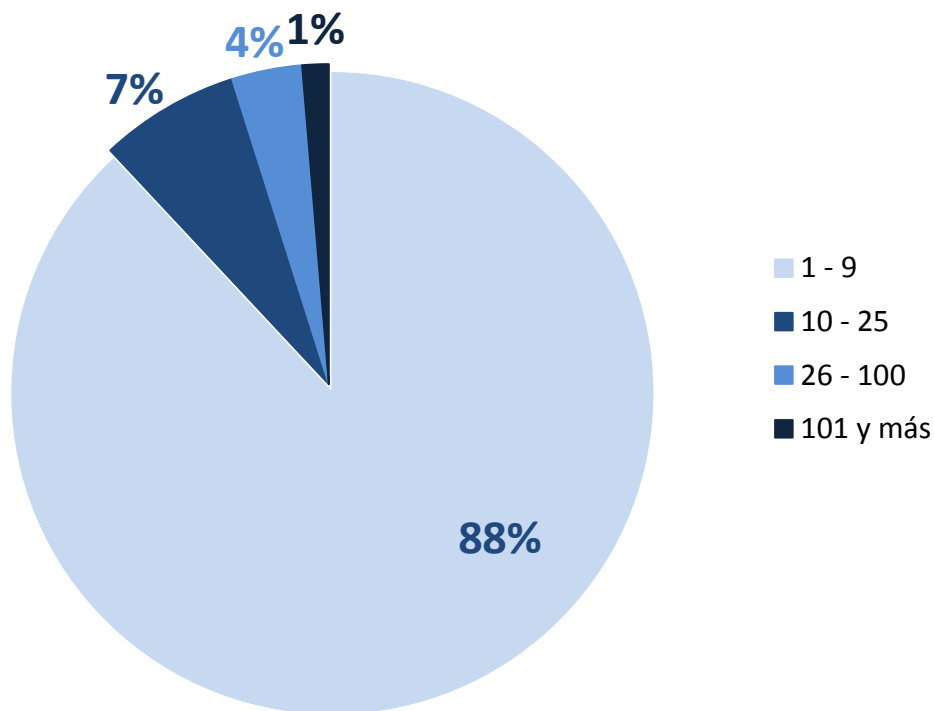


Cobertura

- Caracterización de empleadores adheridos al Seguro.

Distribución de empleadores según tamaño de empresa 2015

Mutualidades e ISL



Fuente: Boletines estadísticos SUSESO



Capítulo II

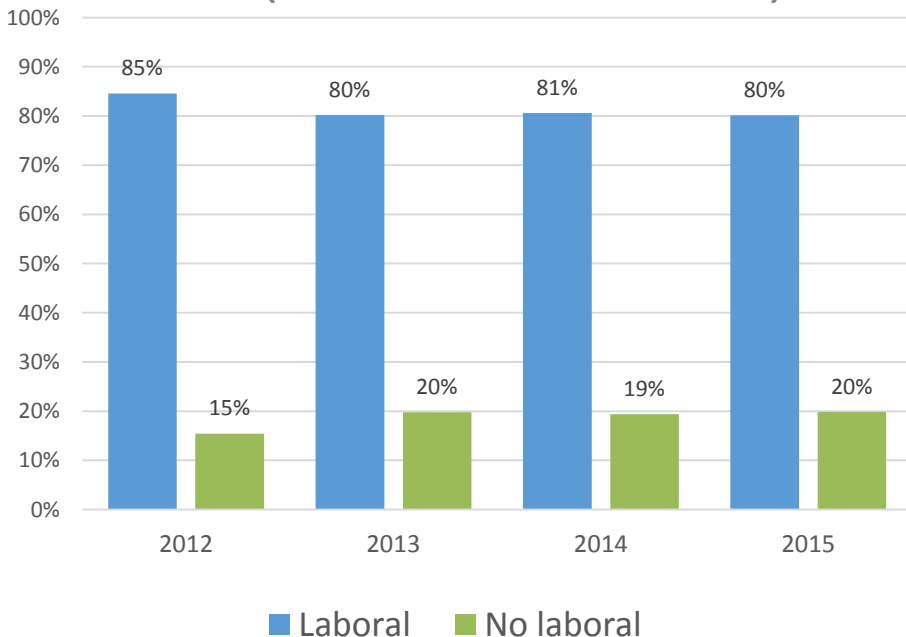
Denuncias por Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales



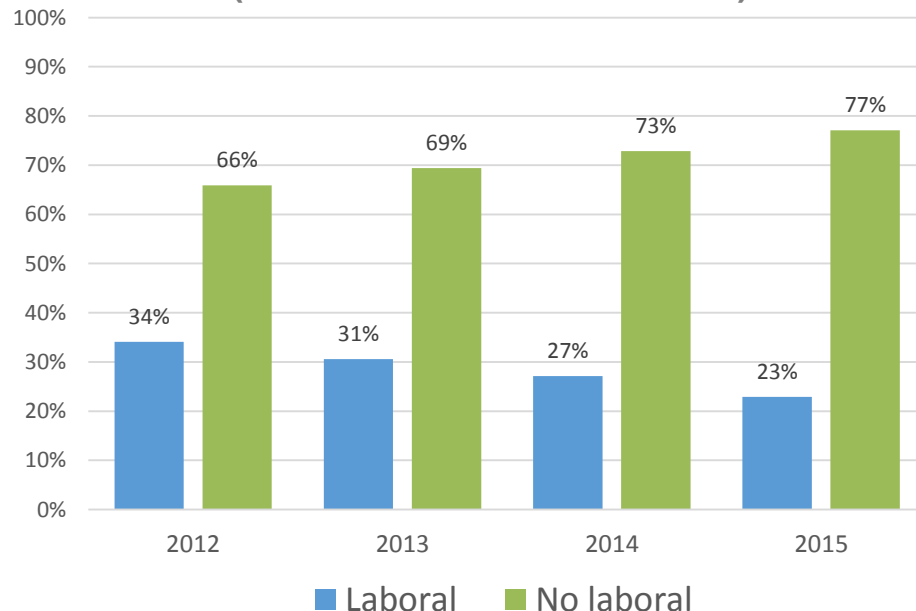
Denuncias por Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales

- Calificación de origen de denuncias

ACCIDENTES DEL TRABAJO
Mutualidades e ISL (2012 – 2015)
(% del total de calificaciones)



ENFERMEDAD PROFESIONAL
Mutualidades e ISL (2012 – 2015)
(% del total de calificaciones)



Fuente: Sistema de Información de Seguridad y Salud en el Trabajo (SISESAT, 16 Abril 2016)



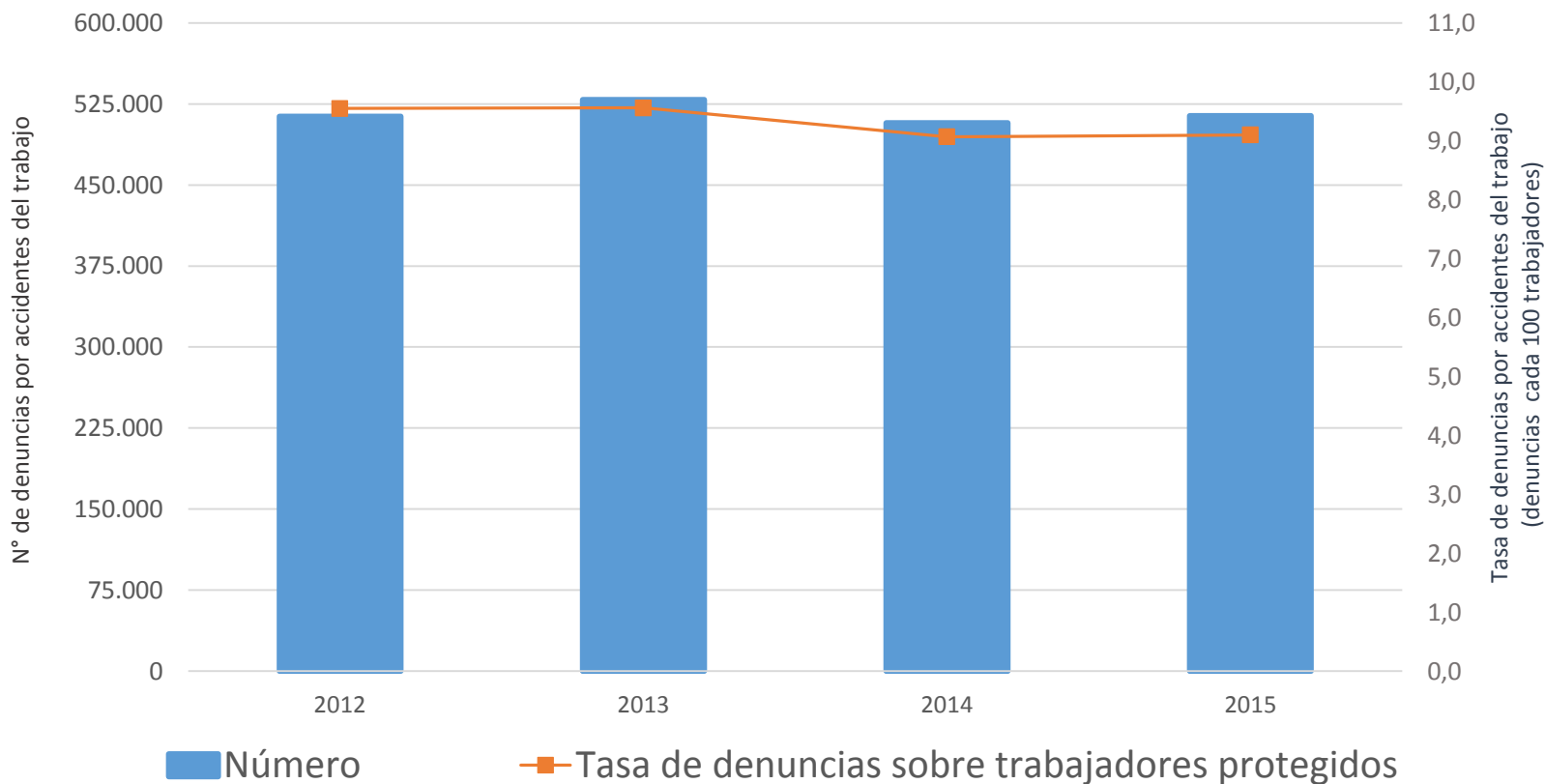
Capítulo III

Accidentes del Trabajo



Denuncias por Accidentes del Trabajo (*trabajo + trayecto*)

- Número y tasa de denuncias Mutualidades e ISL (2012-2015)



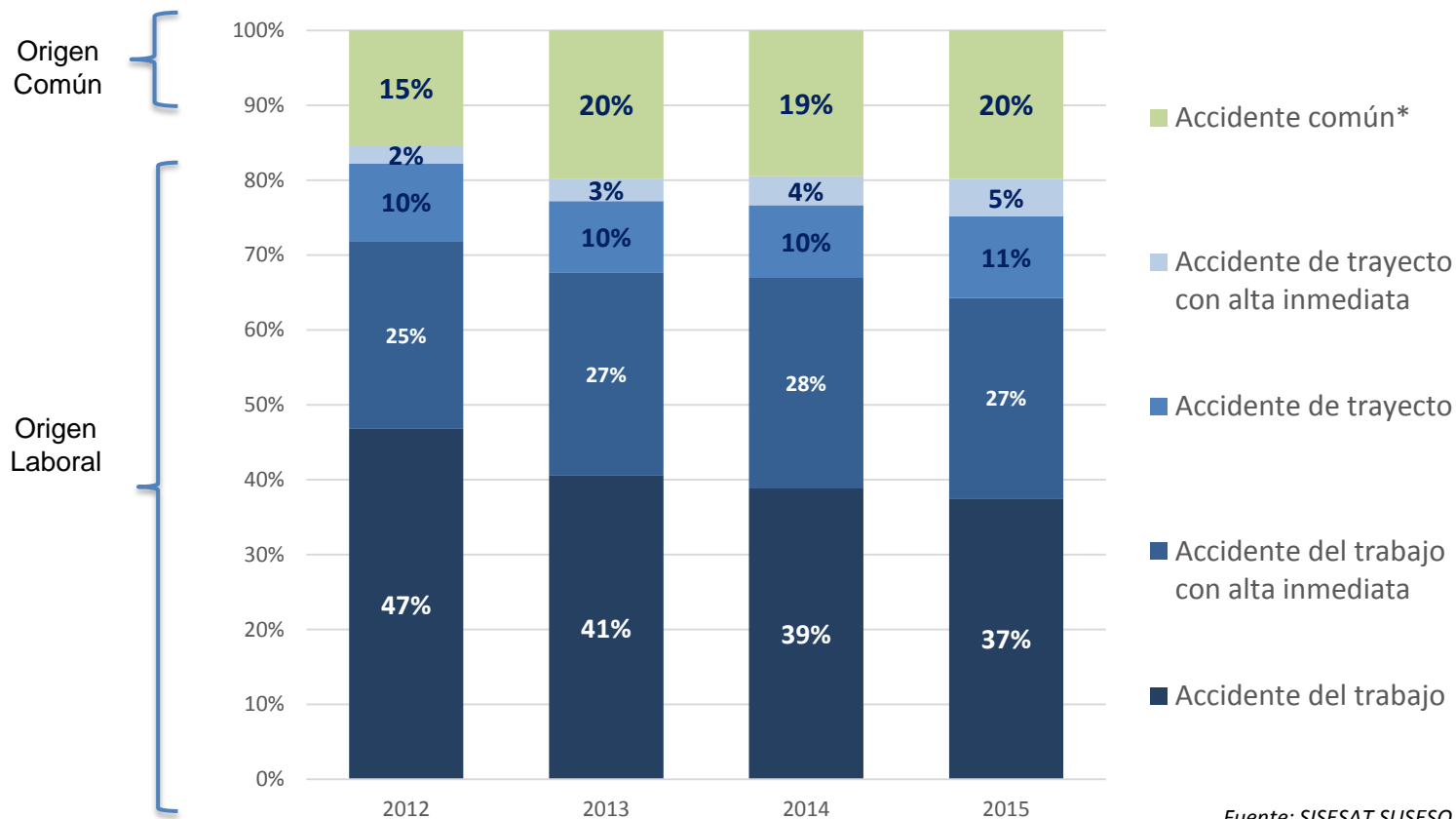
Fuente: SISESAT SUSESO (16 Abril 2016)



Denuncias por Accidentes del Trabajo (*trabajo + trayecto*)

- Calificación de denuncias

Mutualidades e ISL - 2012-2015



Fuente: SISESAT SUSESO (16 Abril 2016)

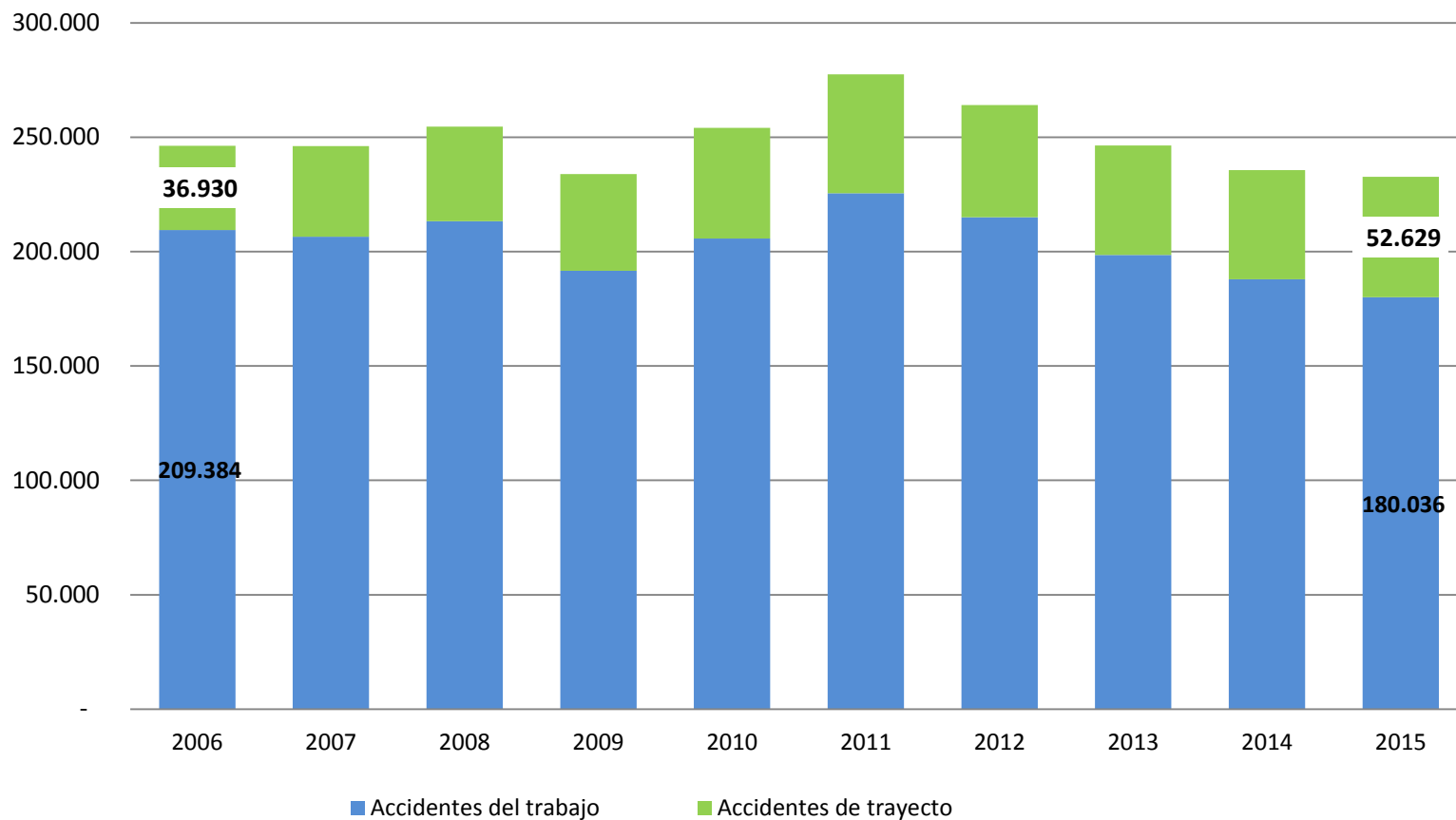
* Accidente Común incluye la categoría Otras Calificaciones no laborales que corresponden a 1% del total de los casos



N° de accidentes del trabajo y de trayecto

Mutualidades

2006 - 2015



Fuente: Boletines estadísticos SUSESO



Accidentes del Trabajo *(No incluye accidentes de trayecto)*

- Caracterización

Según sexo

Mutualidades 2015

(% del total de accidentes del trabajo)



31%



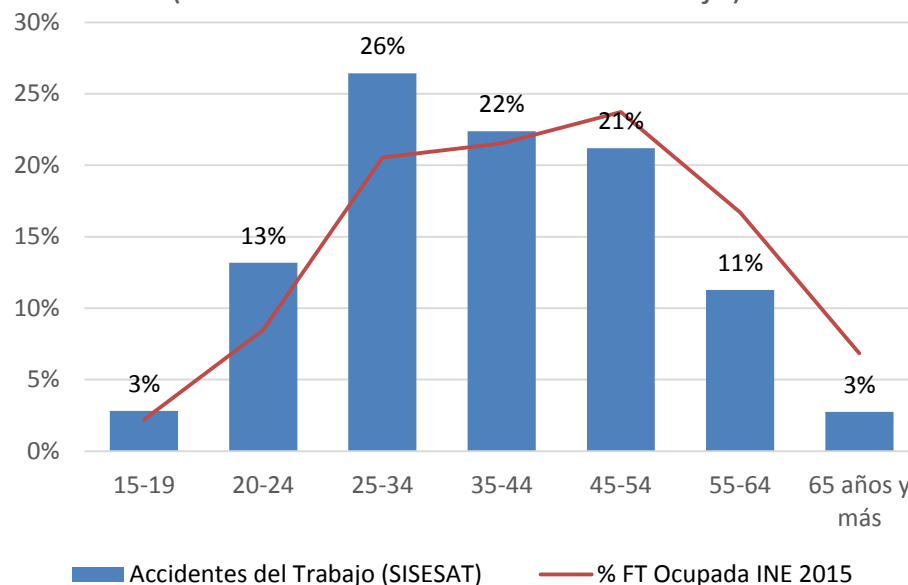
69%

Fuente: Boletín Estadístico

Según edad

Mutualidades 2015

(% del total de accidentes del trabajo)



Fuente: SISESAT SUSESO (16 Abril 2016)

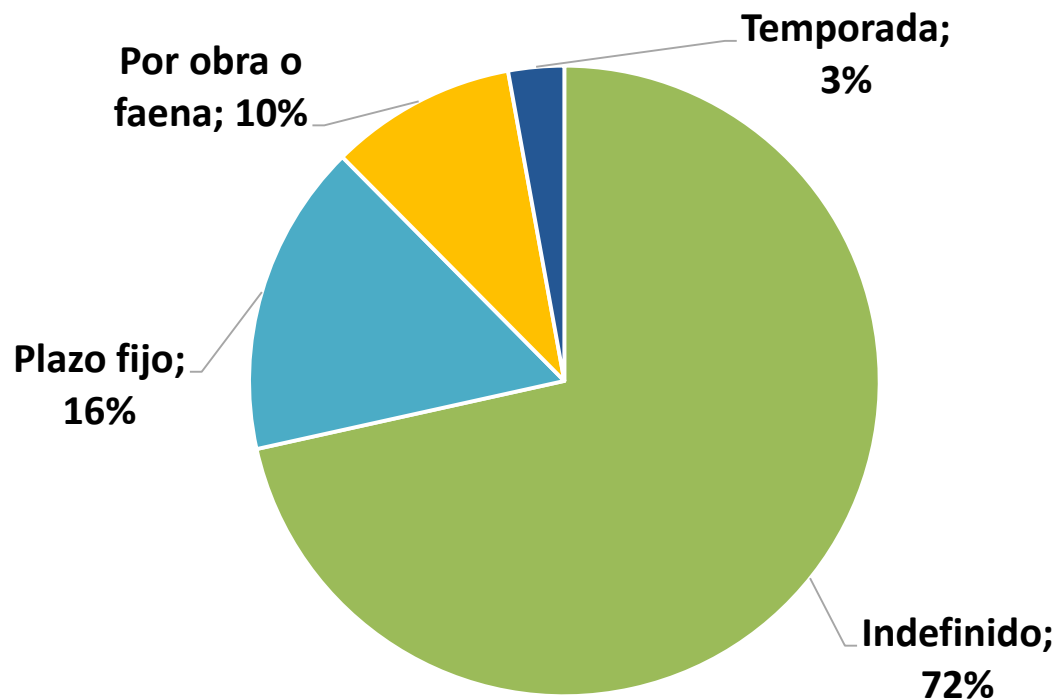


Accidentes del Trabajo *(No incluye accidentes de trayecto)*

- Caracterización de los trabajadores involucrados

Según tipo de contrato

Mutualidades 2015 (% del total de accidentes del trabajo)



Fuente: SISESAT SUSESO (16 Abril 2016)



Accidentes de Trayecto

- Caracterización de los trabajadores involucrados

Según sexo

Mutualidades 2015

(% del total de accidentes de trayecto)



51%



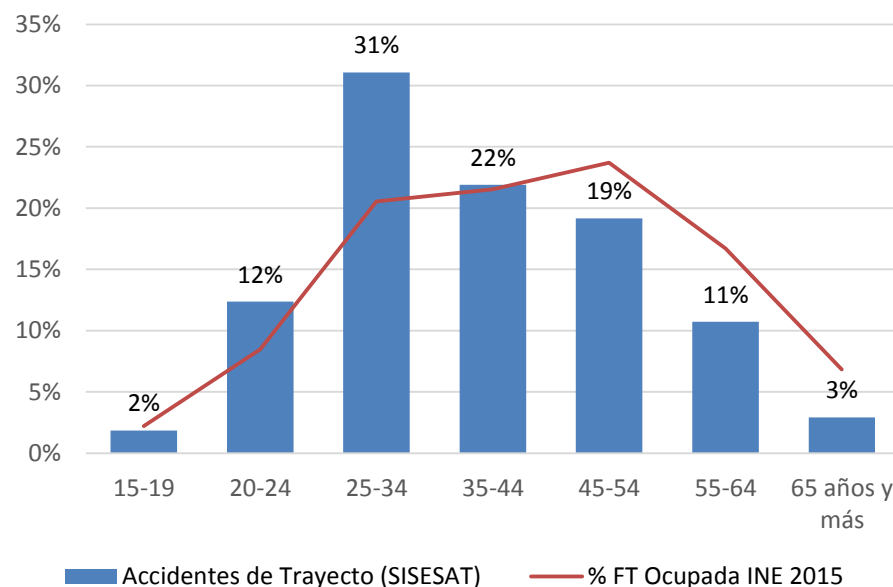
49%

Fuente: Boletín Estadístico

Según edad

Mutualidades 2015

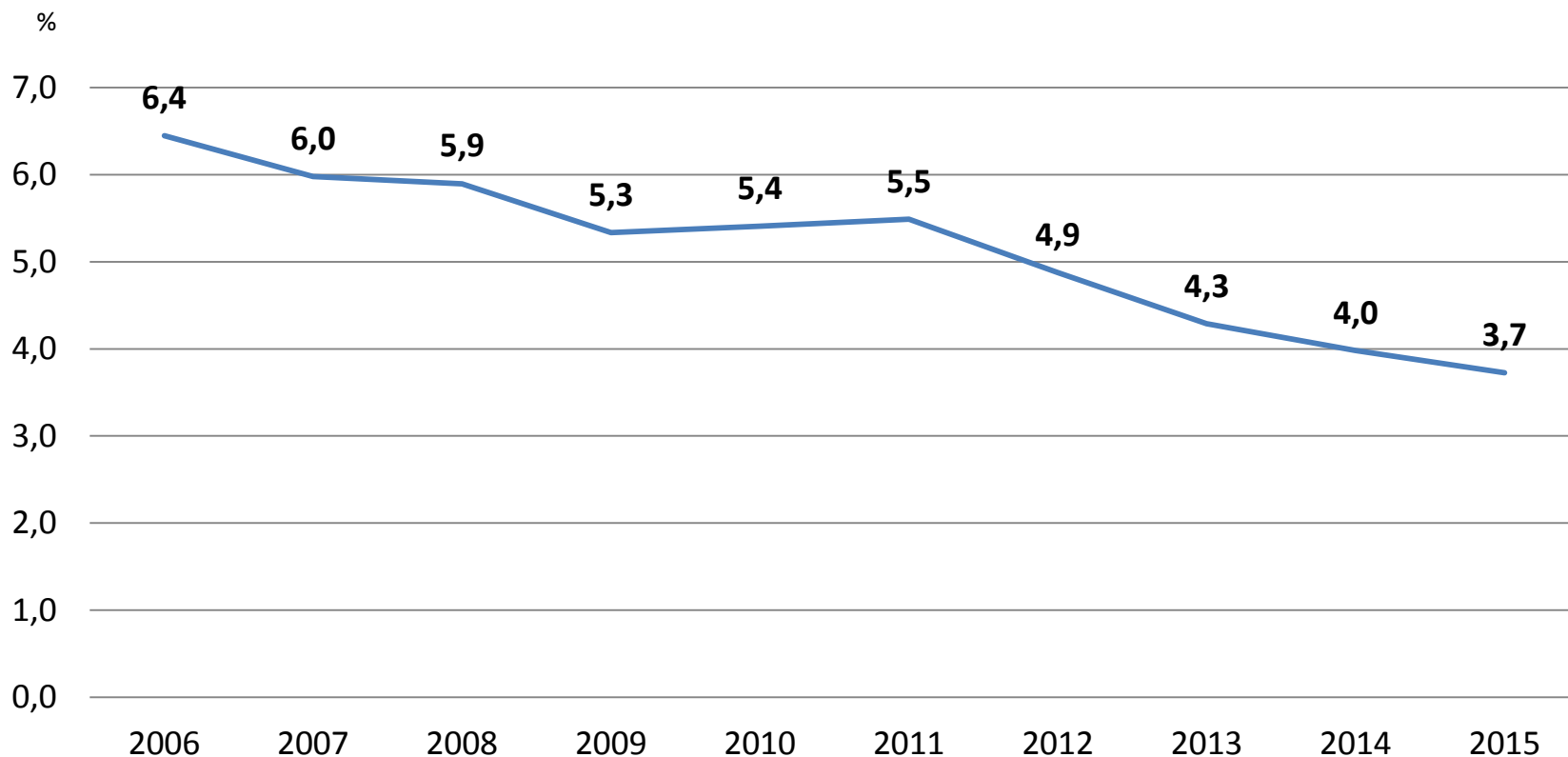
(% del total de accidentes de trayecto)



Fuente: SISESAT SUSESO (16 Abril 2016)



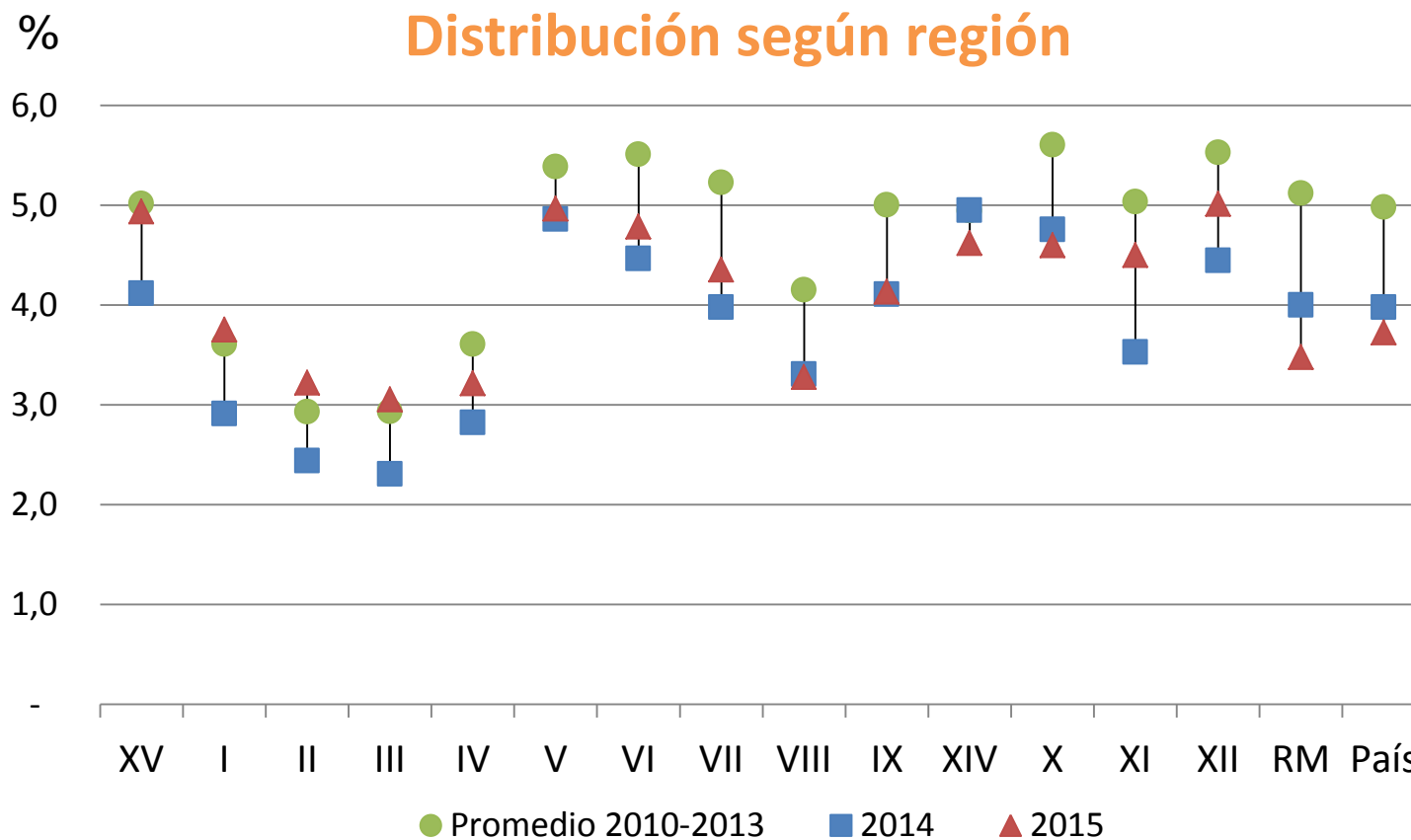
Tasa de Accidentabilidad por Accidentes del Trabajo en Mutualidades (no incluye trayecto)



Fuente: Boletines estadísticos SUSESO



Tasa de Accidentabilidad por Accidentes del Trabajo en Mutualidades (no incluye trayecto)



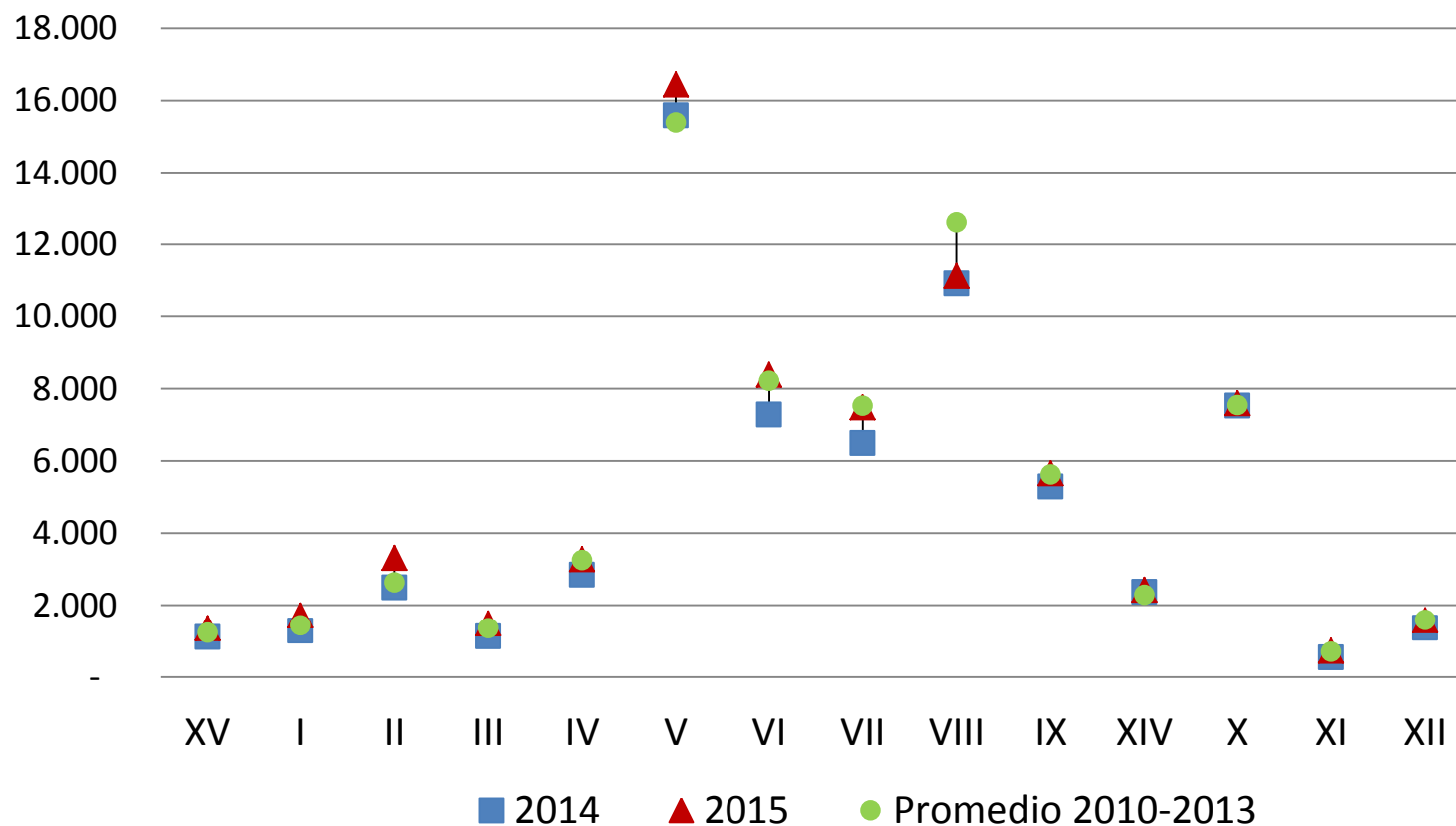
Fuente: Boletines estadísticos SUSESO



Accidentes del Trabajo en Mutualidades

(No incluye RM, ni accidentes de trayecto)

Distribución según región

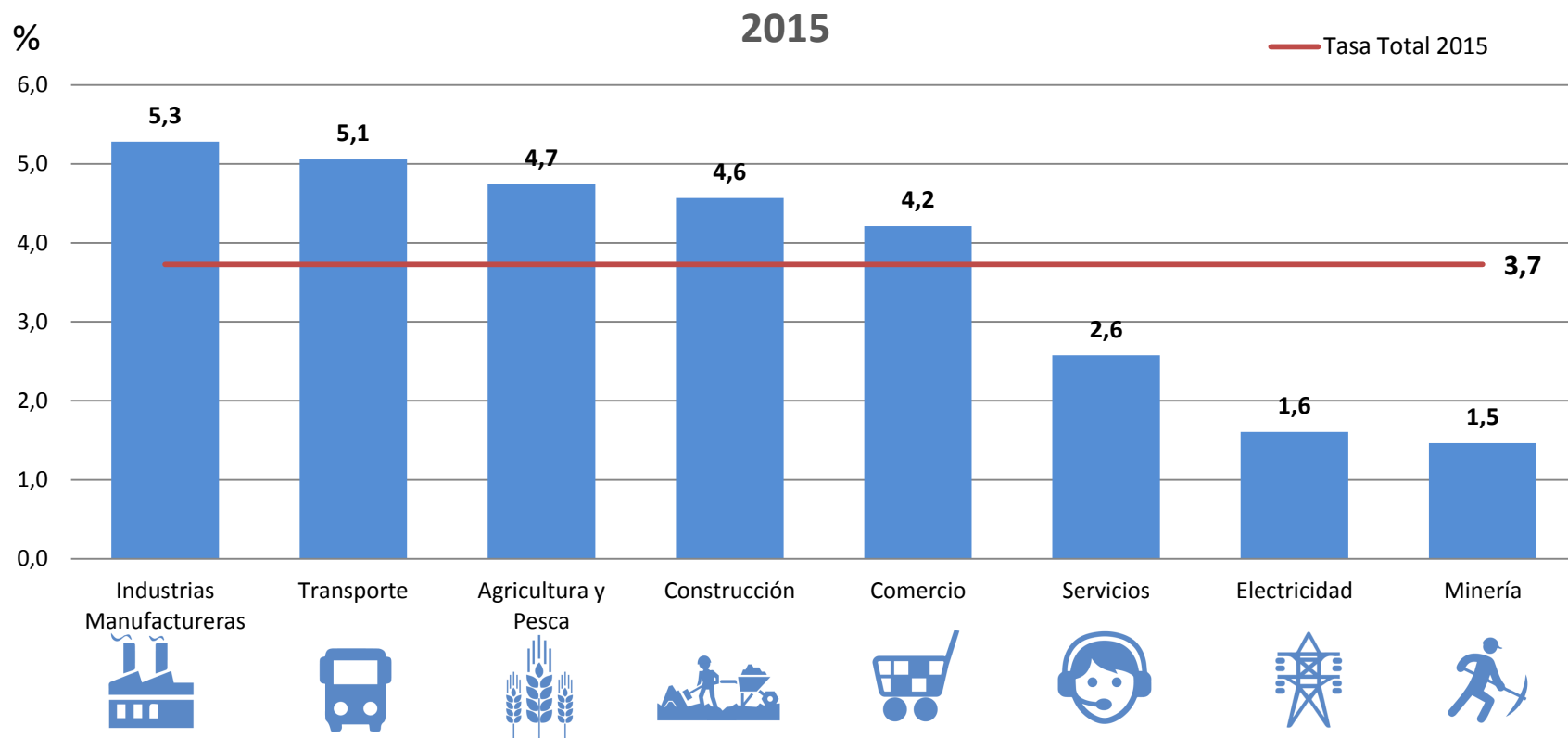


Fuente: Boletines estadísticos SUSESO



Tasa de Accidentabilidad por Accidentes del Trabajo en Mutualidades (no incluye trayecto)

Distribución según actividad económica

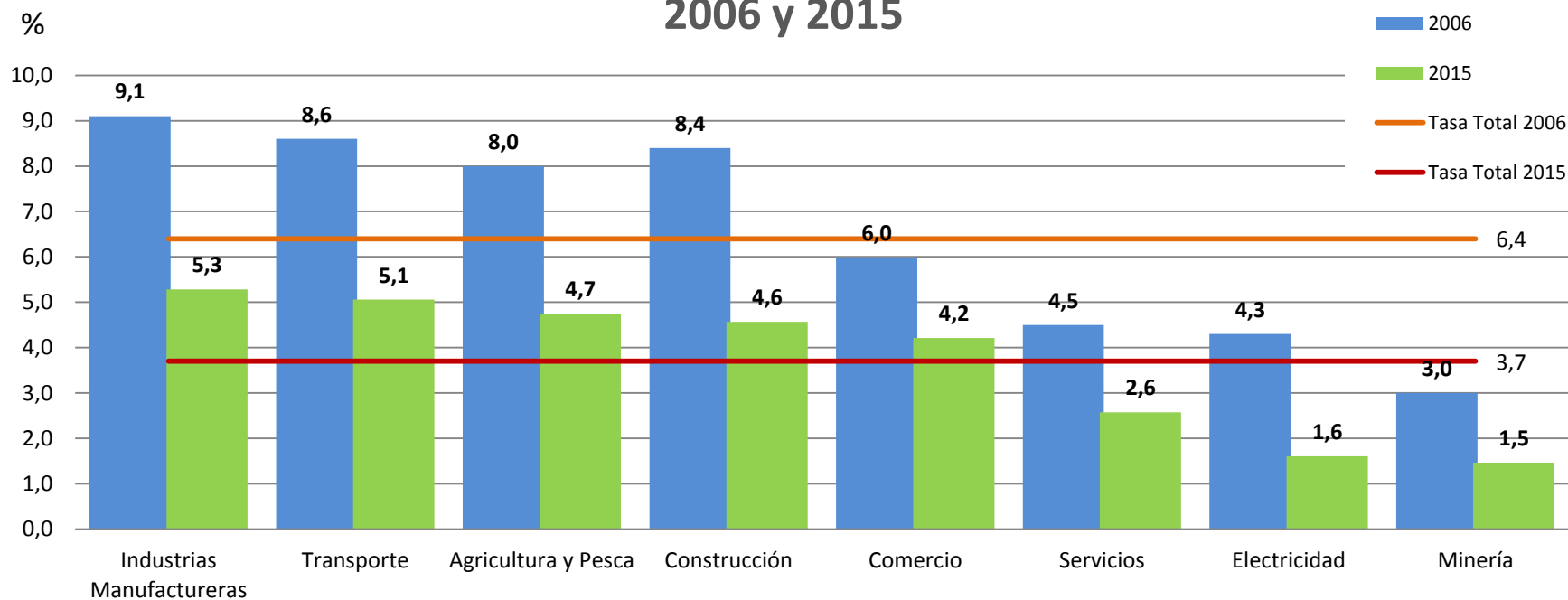


Fuente: Boletines estadísticos SUSESO

Tasa de Accidentabilidad por Accidentes del Trabajo en Mutualidades (no incluye trayecto)

Distribución según actividad económica

2006 y 2015

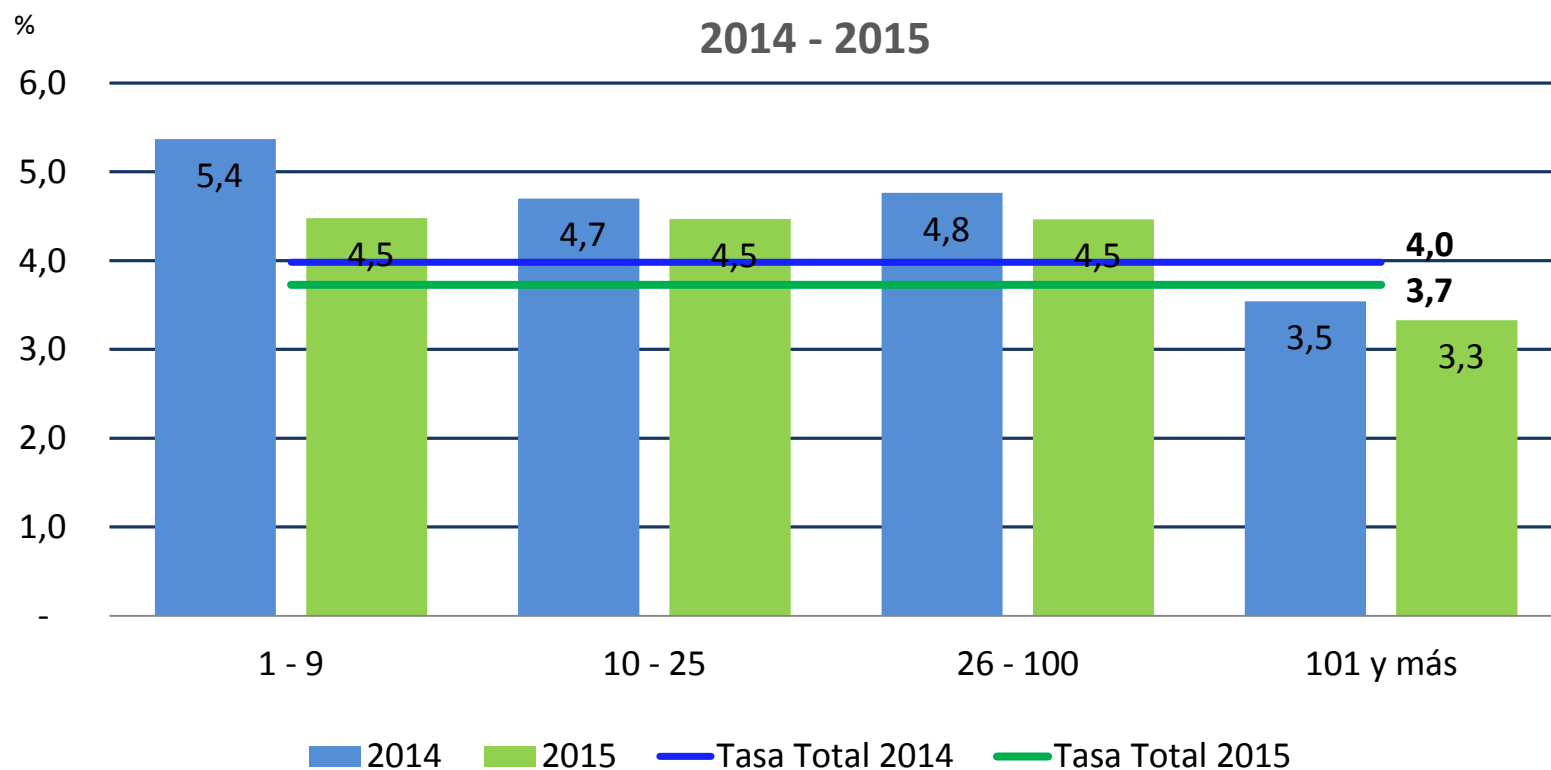


Fuente: Boletines estadísticos SUSESO



Tasa de Accidentabilidad por Accidentes del Trabajo en Mutualidades (no incluye trayecto)

Distribución según tamaño de empresa

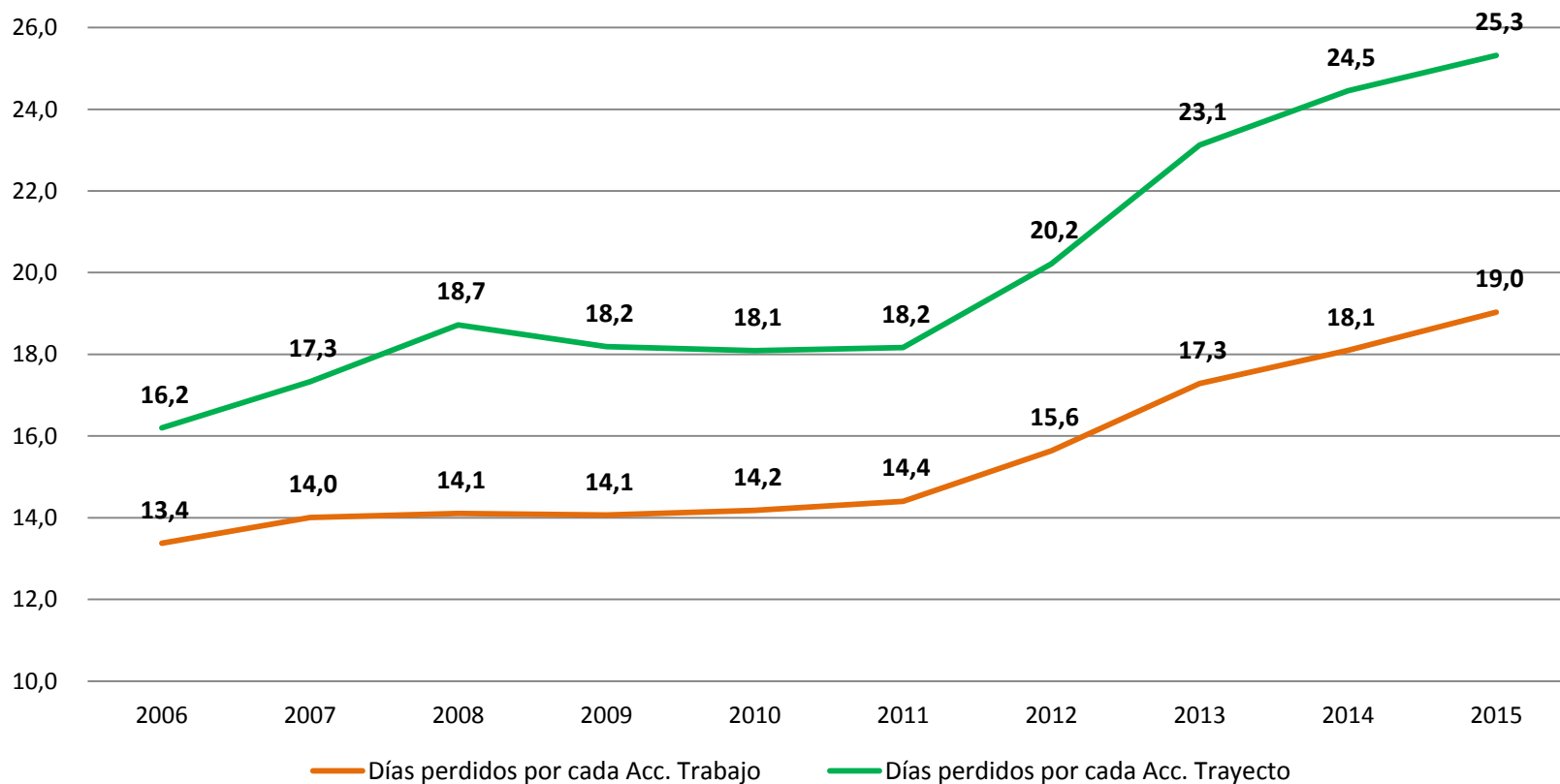


Fuente: Boletines estadísticos SUSESO

Número de días perdidos en Mutualidades

Promedio por accidente del trabajo y trayecto

2006 al 2015



Fuente: Boletines estadísticos SUSESO



Número de días perdidos

en Mutualidades (*no incluye trayecto*)

N° de días perdidos sobre el promedio

Actividad Económica	2006	2015
Minería	21,5	36,7
Transporte	16,7	23,5
Construcción	15,0	21,1
Agricultura	13,7	20,9
Industria	14,0	20,2
Electricidad	15,1	20,1
Promedio	13,4	19,0



Fuente: Boletines estadísticos SUSESO



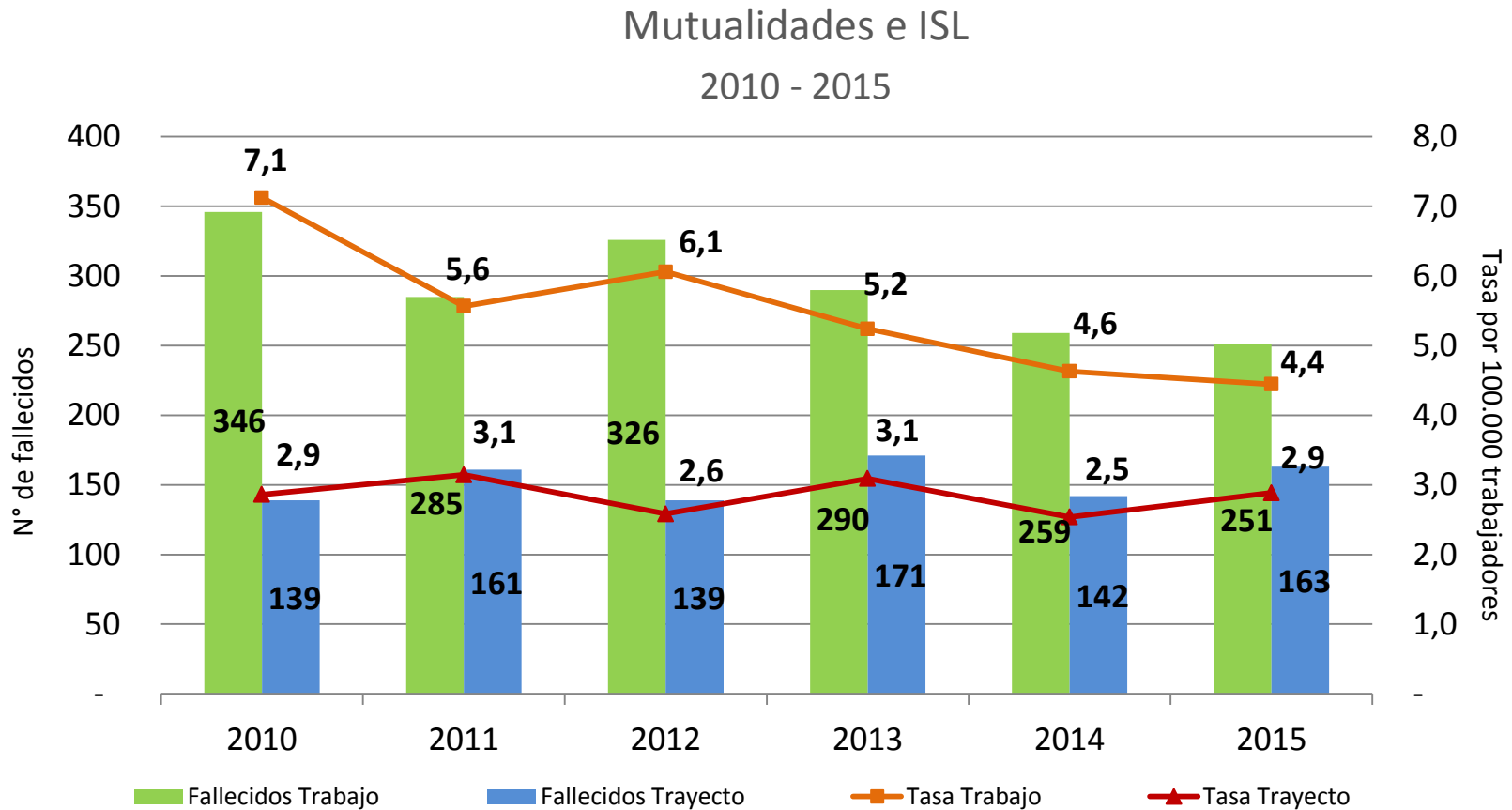
Capítulo IV

Accidentes Fatales



Accidentes Fatales

- Número y tasa de mortalidad



Nota: Información de fallecidos actualizada al 03-03-2016.

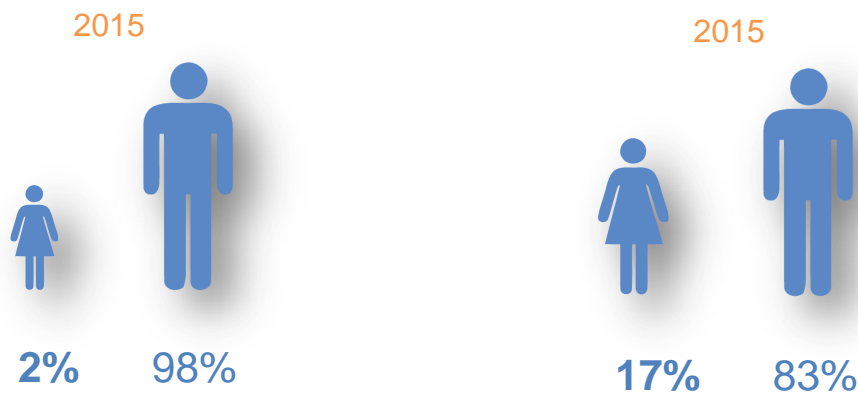
Fuente: Boletines estadísticos SUSESO

Accidentes Fatales

- Caracterización de los trabajadores involucrados

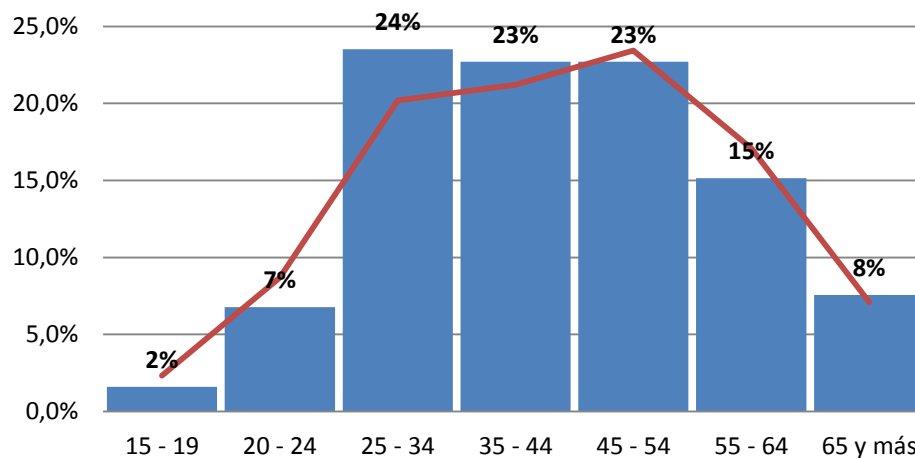
Según sexo

Mutualidades e ISL 2015
(% del total de accidentes)



Según edad

Mutualidades e ISL 2015
(% del total de accidentes)



Fuente: Boletines Estadísticos



Accidentes Fatales del Trabajo

(No incluye trayecto)

Participación de vehículos

Mutualidades e ISL
2015

Sin Participación	Con Participación
48%	52%



Tránsito terrestre
(vía pública)

83%



Faena

12%



Vehículo
detenido

2,3%



Transporte Aéreo
Y Marítimo

2,3%

Fuente: Boletines Estadísticos

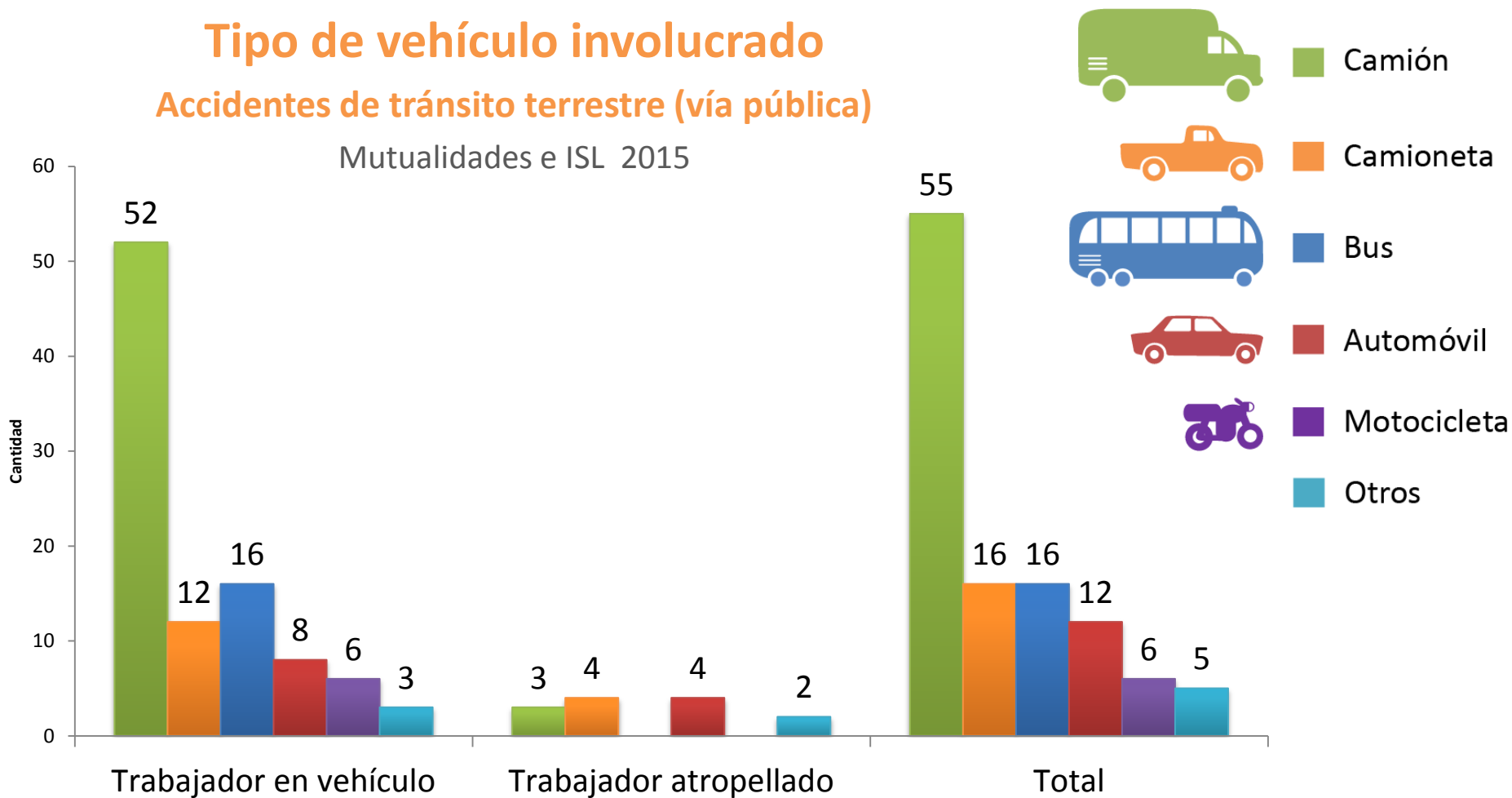


Accidentes Fatales del Trabajo

Tipo de vehículo involucrado

Accidentes de tránsito terrestre (vía pública)

Mutualidades e ISL 2015



Fuente: Boletines Estadísticos

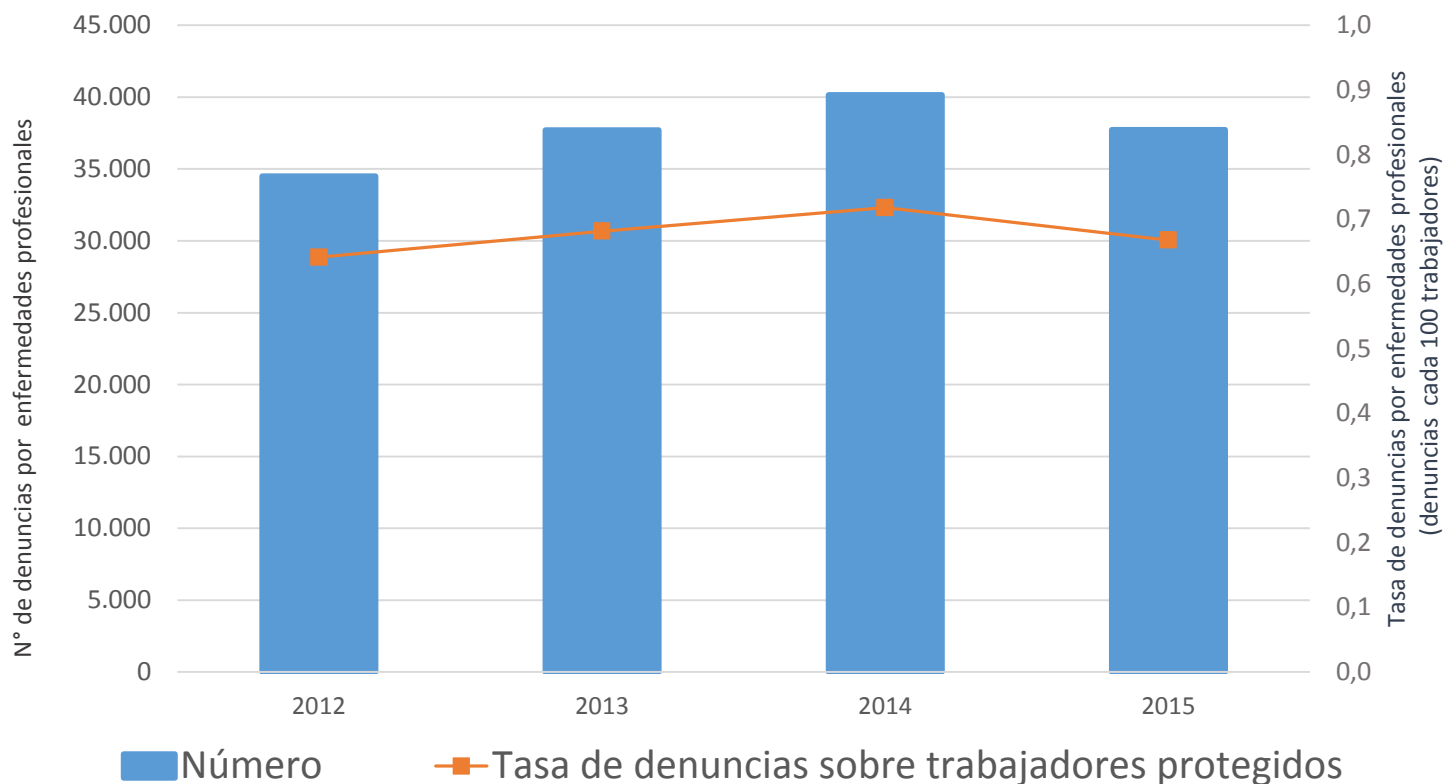
Capítulo V

Enfermedades Profesionales



Denuncias por Enfermedades Profesionales

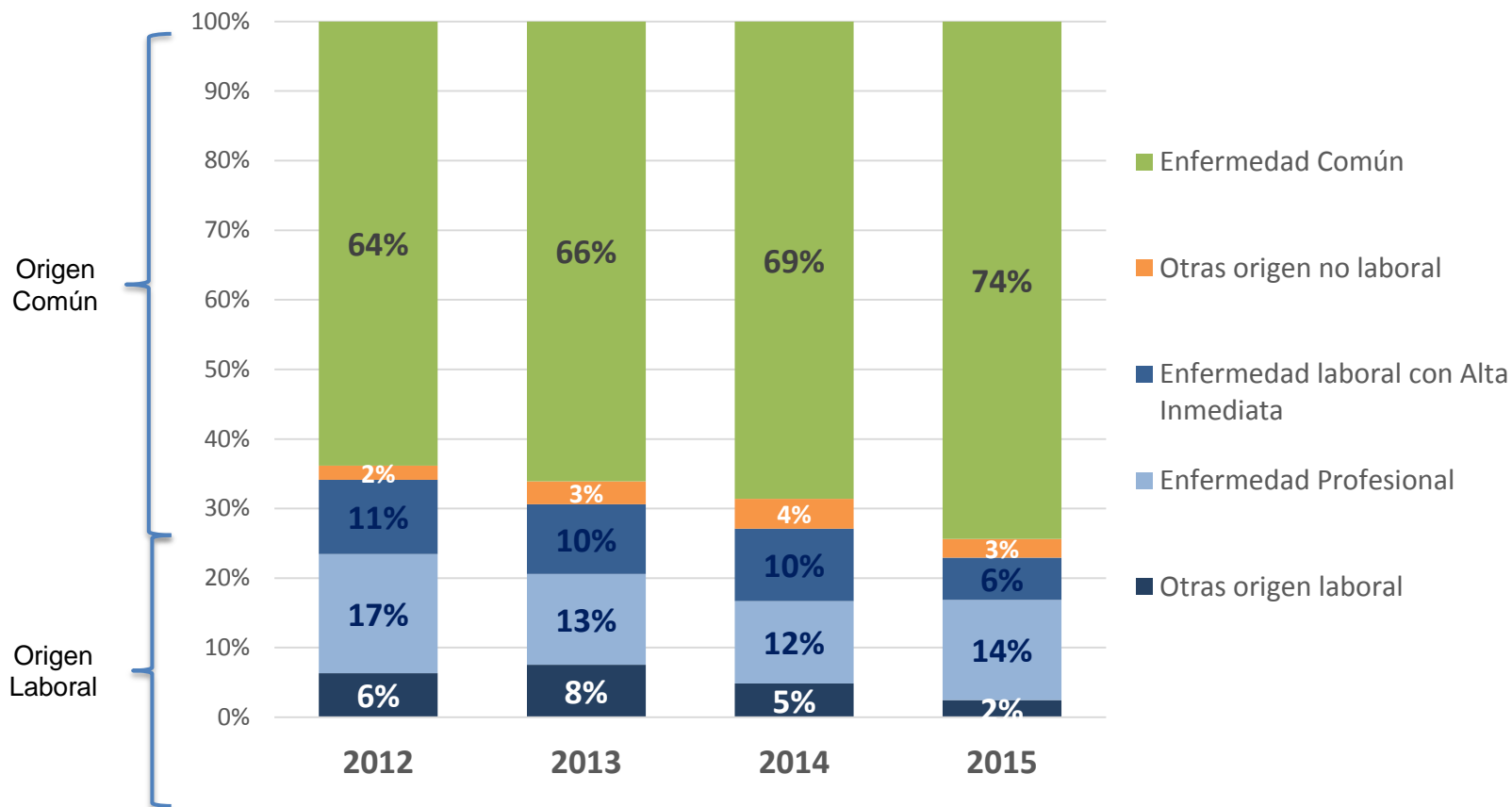
- **Número y tasa de denuncias** Mutualidades e ISL - 2012-2015



Fuente: SISESAT SUSESO (16 Abril 2016)



Calificación de denuncias Mutualidades e ISL - 2012-2015

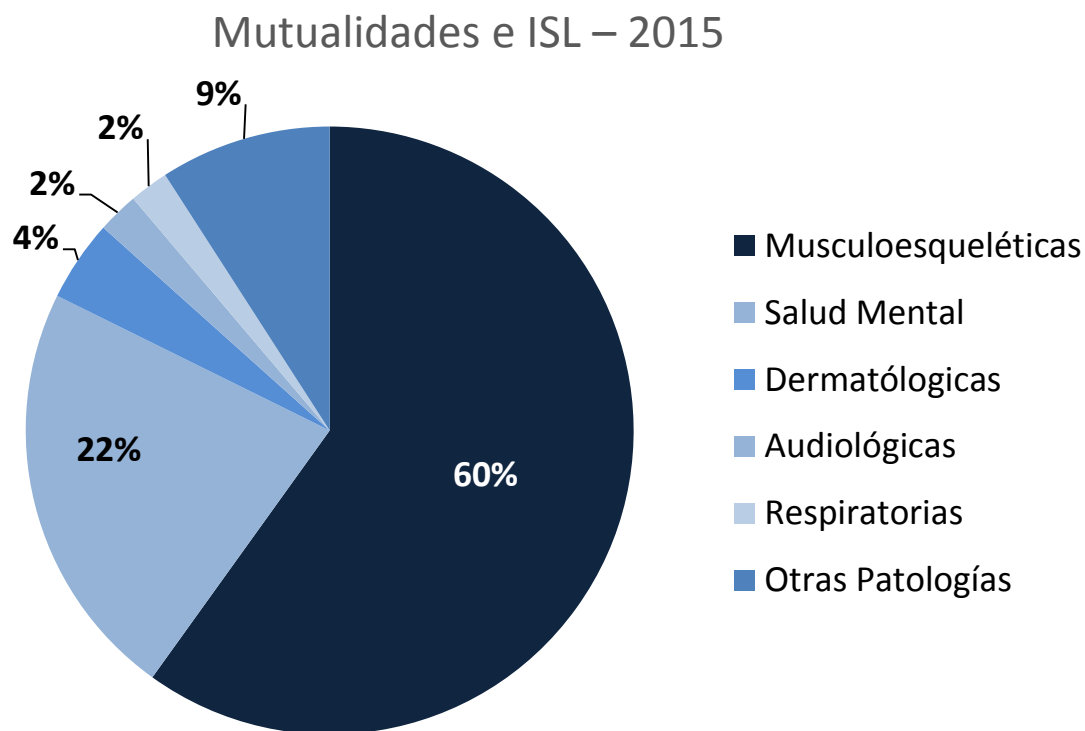


Fuente: SISESAT SUSESO (16 Abril 2016)



Denuncias por Enfermedades Profesionales

Distribución de los diagnósticos del total de DIEP calificadas



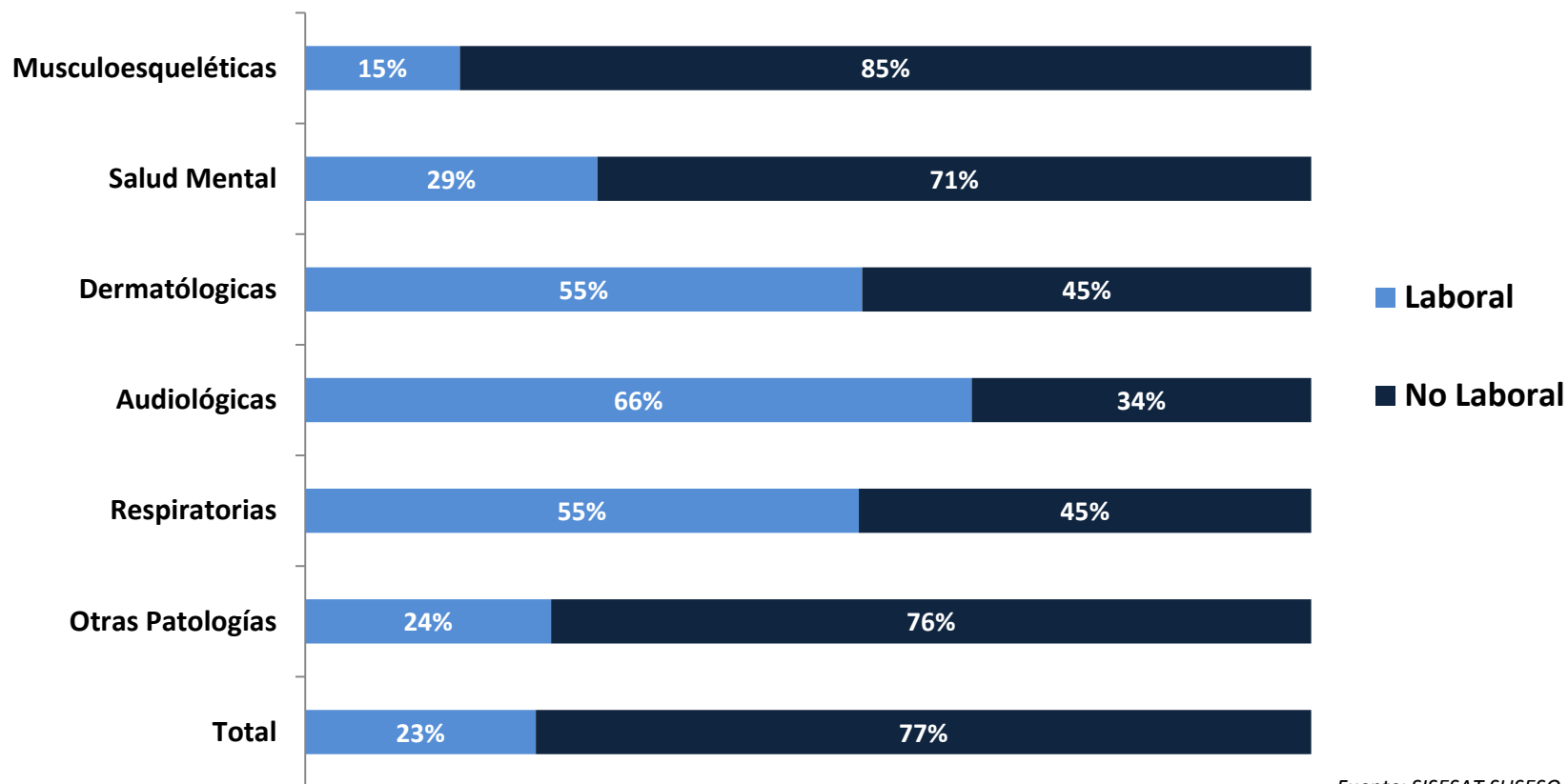
Fuente: SISESAT SUSESO (16 Abril 2016)



Denuncias por Enfermedades Profesionales

Porcentaje de casos calificados como laboral según tipo de patología

Mutualidades e ISL – 2015



Fuente: SISESAT SUSESO (16 Abril 2016)

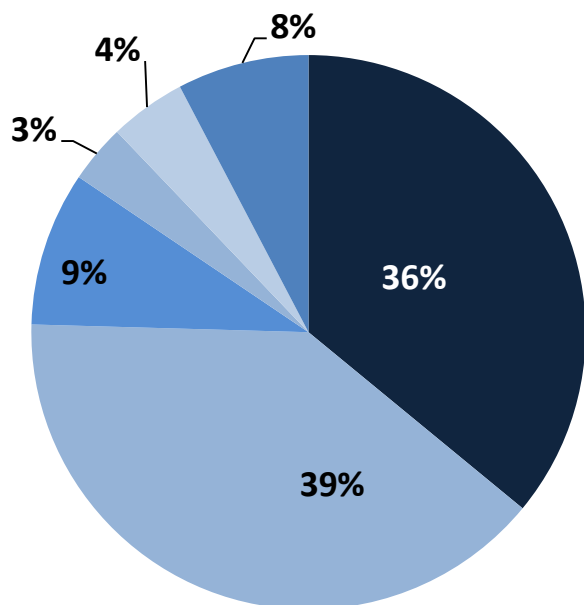


Enfermedades de Origen Laboral

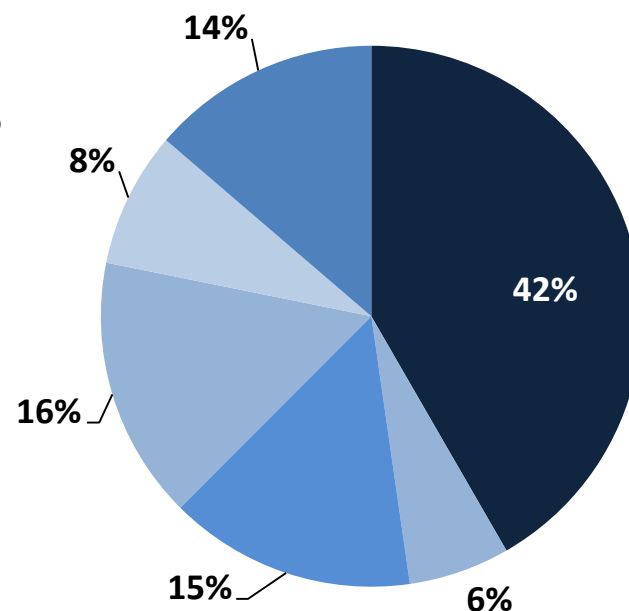
Distribución de los diagnósticos de origen laboral

Mutualidades e ISL – 2015

Enfermedades Profesionales



Enfermedades con alta inmediata



- Músculo esquelético
- Salud Mental
- Dermatológicas
- Audiológicas
- Respiratorias
- Otras Patologías

Fuente: SISESAT SUSESO (16 Abril 2016)



Enfermedades de Origen Laboral (incluye alta inmediata)

Sexo

(% del total de enfermedades profesionales diagnosticadas)

Mutualidades e ISL 2015

Todos los diagnósticos



52%



48%

Musculoesqueléticas



43%



57%

Salud Mental



65%



35%

Fuente: SISESAT SUSESO (16 Abril 2016)



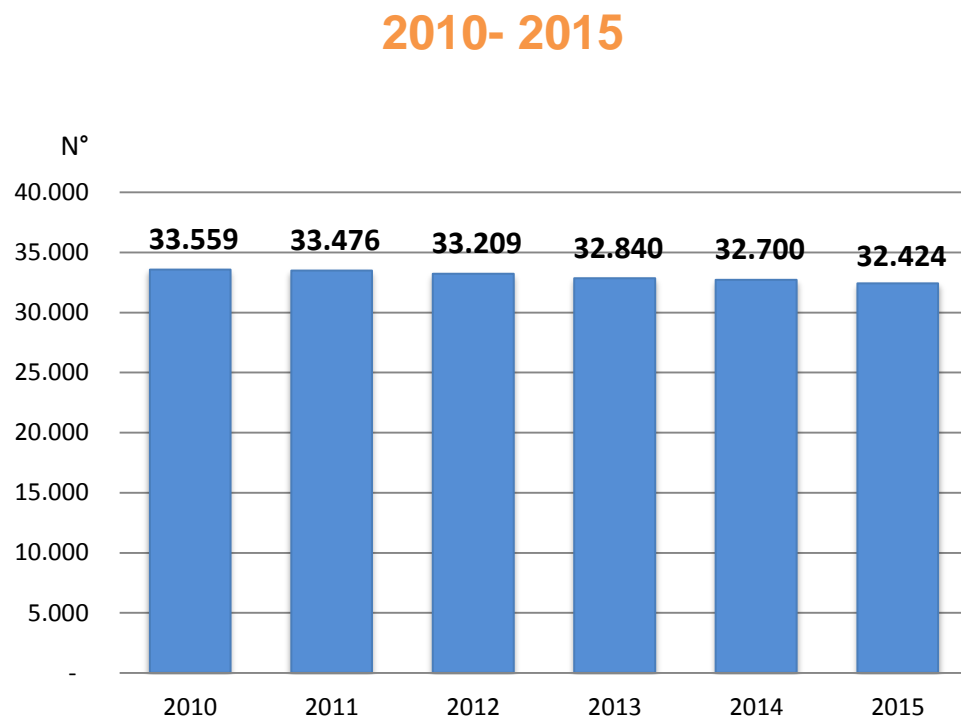
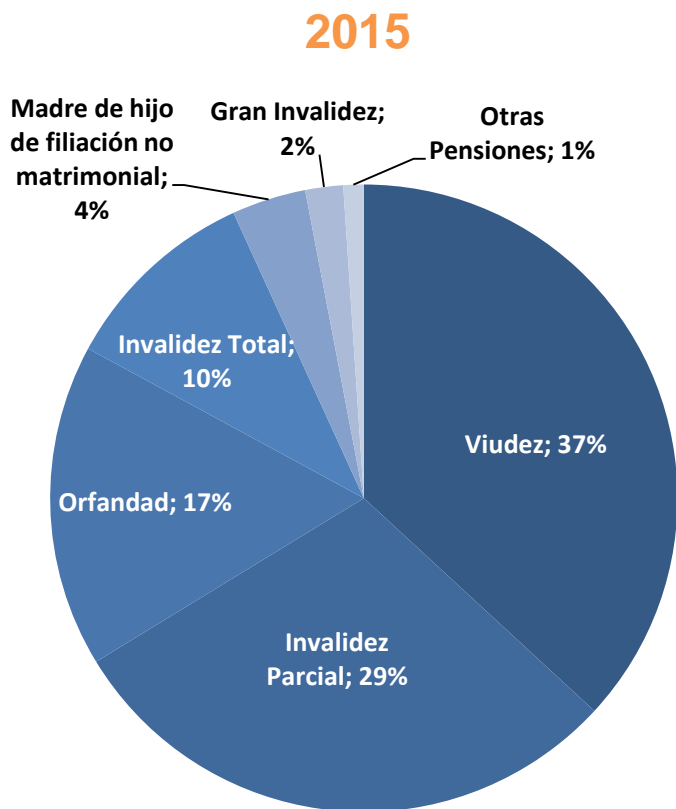
Capítulo VI

Prestaciones económicas



Beneficios económicos

- Pensiones Emitidas a pago (Incluye Adm. Delegada)



Fuente: Boletines estadísticos SUSESO

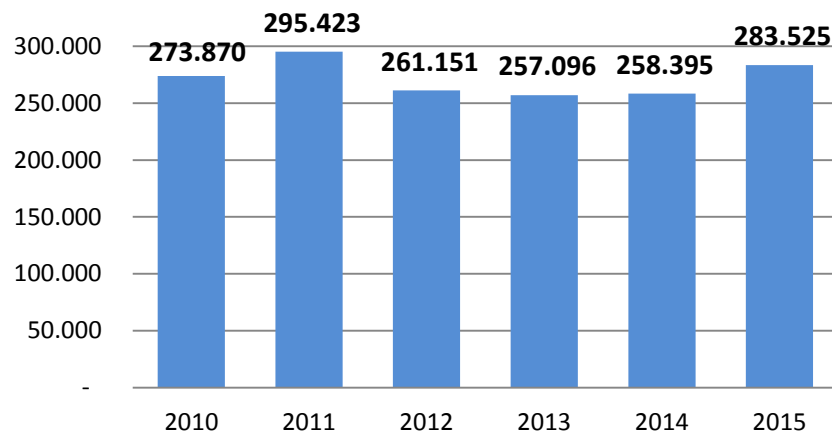


Beneficios económicos

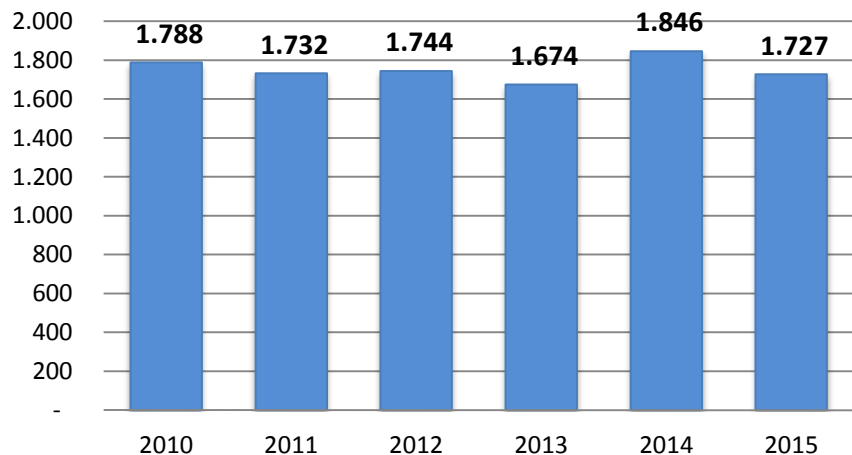
Subsidios, indemnizaciones y pensiones (2010-2015)

MUTUALIDADES – ISL – ADM. DELEGADA

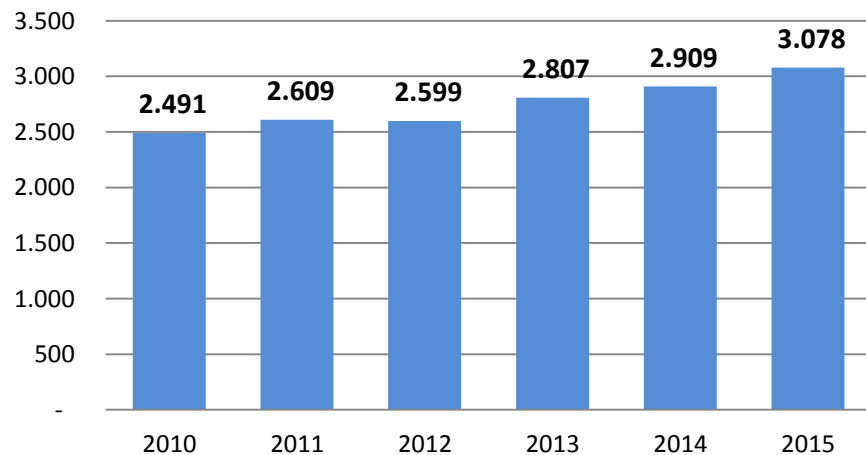
N° DE SUBSIDIOS INICIADOS



N° PENSIONES CONCEDIDAS



N° DE INDEMNIZACIONES



Fuente: Boletines estadísticos SUSESO



Conclusiones y Desafíos

- Como podemos observar, tanto la tasa de fallecidos como la de accidentabilidad, han seguido disminuyendo en el año 2015.
- Si bien esto es un avance positivo, no necesariamente debemos estar tranquilos.
- Por otra parte debemos avanzar en cobertura, particularmente hacia nichos de trabajadores independientes y nuevos sectores del mercado laboral.
- Superar el 70% de la fuerza laboral ocupada cubierta, es una tarea que esta Superintendencia está abordando con instrumentos como nuestra Unidad de Educación en Seguridad y Salud en el Trabajo, que forma parte de nuestra estrategia de difusión de una cultura de la prevención, en línea con la estrategia de cobertura de trabajadores independientes.



Conclusiones y Desafíos

- Por otro lado, se deben aumentar los esfuerzos para evitar la ocurrencia de accidentes cuando los trabajadores se desplazan hacia y desde sus lugares de trabajo.
- En particular, cuando en nuestro país los esfuerzos por reducir los accidentes del trabajo han gozado de un relativo éxito, medido como la disminución de la tasa de accidente del trabajo, aún queda mucho espacio para el desarrollo de una estrategia global para reducir los accidentes de trayecto.
- En este sentido, durante 2015 la Superintendencia de Seguridad Social definió que las Mutualidades realicen esfuerzos de difusión conjunta. En 2015 se centraron en aspectos de difusión de derechos.



Conclusiones y Desafíos

- Como vimos, pese a disminuir las tasas de accidentabilidad esa realidad no es la misma para todas las regiones.
- Asimismo aún necesitamos validar dichas tasas.
- Por ello, durante el año 2015 la Superintendencia trabajó en el proceso de validación de la información estadística que recibe desde los organismos administradores de la Ley, todo ello con el objetivo de lograr contar con información sistematizada respecto a las características de los accidentes, así como el perfeccionamiento de los sistemas de registro de enfermedades profesionales que poseen los organismos.
- La incorporación al Sistema de Información Laboral del MINTRAB contribuye a la difusión de las cifras de accidentabilidad.



Conclusiones y Desafíos

- Desde el punto de vista de las enfermedades profesionales, aún hay que dar varios pasos.
- Debemos tener la capacidad para despejar la incógnita de las altas inmediatas y las altas prematuras.
- Asimismo avanzar en la objetividad de las calificaciones de las enfermedades profesionales.
- La circular de protocolos de calificación de origen de enfermedades musculoesqueléticas y de salud mental constituyen un avance necesario y altamente demandado en los diagnóstico de la Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Y por cierto, la estrategia de largo plazo pasa por inclinar el eje hacia una mayor prevención.
- La Superintendencia ha incrementado los recursos que los organismos administradores deben destinar anualmente a gastos de prevención, a la vez que ha efectuado numerosas acciones destinadas a divulgar el derecho a un trabajo sano y seguro.



Conclusiones y Desafíos

- Con las acciones emprendidas por la Superintendencia de Seguridad Social en el año 2015 hemos querido adelantarnos de alguna forma a los lineamientos que entregará la Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo y que se mencionaron en la fase de diagnóstico de ésta.
- La generación de estudios e investigaciones, las actividades de fiscalización y regulación, el trabajo intersectorial con la Dirección del Trabajo y el Ministerio de Salud, la digitalización de nuestros procesos, las acciones de prevención y educación y muchas otras actividades son parte de una estrategia de modernización institucional que busca mejorar la calidad de respuesta del Estado en la protección de la seguridad y salud de los trabajadores y trabajadoras.
- De esta forma creemos que hacemos nuestra mejor contribución a construir una cultura que previene para un trabajo decente y digno.





**MUCHAS
GRACIAS**

